



¿Excepción?

Señor Director:

Desde el 18 de mayo de 2022, fecha de inicio del estado de excepción, hasta hoy, han transcurrido 1.127 días (más de tres años).

Todo indica, entonces, que ya no es una excepción, sino un estado anormal para La Araucanía, donde las FF.AA. desplegadas allí, con un uso restringido de sus medios, no han logrado reestablecer la normalidad.

LUIS FILIPPI DE SOLMINIHAC